COMUNICADO N° 02.

FE DE ERRATAS:

SE COMUNICA A LOS POSTULANTES A LA CONVOCATORIA N° 04 DE LA CAMPAÑA DEL BARRIDO EN LA JURISDICCION DE LA UNIDAD EJECUTORA 400 SALUD BAJO MAYO, QUE SE ADVIERTE ERROR MATERIAL, REFERENTE AL GRUPO OCUPACIONAL Y ESTABLECIMIENTO DEL PROFESIONAL A DONDE POSTULA, POR LO QUE SE PROCEDE A REALIZAR LA MODIFICACIÓN CORRESPONDIENTE:

DICE:

MICRO RED CHAZUTA:

MEDICOS: (1)

N° ORD	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	OBSERVACIONES
01	Jayo Bendezú Flor Pamela	22	Adjudica

DEBE DECIR:

MICRO RED SAN MARTIN DE ALAO:

OBSTETRAS: (1)

N° ORD	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	OBSERVACIONES
01	Jayo Bendezú Flor Pamela	22	Adjudica

Tarapoto, 30 de mayo del 2019.

La Comisión